



Guía docente

Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Tesis de Grado		Código	611G02036	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12	
Idioma	CastellanoGallegoInglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	ComputaciónDereito PrivadoDereito PúblicoEconomíaEmpresaLetrasSocioloxía e Ciencias da Comunicación				
Coordinador/a	Sanchez Sello, Maria del Carmen		Correo electrónico	c.sanchez@udc.es	

**Profesorado**

Aguiar Maragoto, Fernando
Alvarez Dominguez, Maria America
Alvarez Garcia, Begoña
Arranz Perez, Matilde
Barreiro Viñan, Jose Manuel
Blazquez Lozano, Felix
Bruna Quintas, Fernando
Calvo Babío, Nuria Begoña
Calvo Dopico, Domingo Javier
Calvo Porral, Cristina
Calvo Silvosa, Anxo Ramon
Campo Villares, Manuel Octavio del
Cancelo de la Torre, Jose Ramon
Fernandez Castro, Angel Santiago
Fernández Fernández, Ignacio
Fernandez Redondo, Marta
Fernández Rodríguez, María Teresa
Garcia Arthus, Emilia Luisa
Garcia Cebro, Juan Antonio
Garcia Lopez, Javier Angel
Garcia Lorenzo, Antonio
Garcia Rodriguez, Rafael Maria
Garcia-Carro Peña, Beatriz
Gomez Rodriguez, Maria Luz
Iglesias Antelo, Susana
Juanatey Boga, Oscar
Lagoa Varela, Maria Dolores
Llano Paz, Fernando de
Lopez Rodriguez, Jose
Maixe Altes, Joan Carles
Mariz Perez, Rosa
Martinez Barreiro, Ana Maria Angeles
Martínez Fernández, Paulino
Martínez Fernandez, Valentin
Miñones Crespo, Ramon
Miras Araujo, Jesus
Mourelle Espasandin, Estefania
Muiño Vazquez, Maria Flora
Novo Corti, Maria Isabel
Novo Peteiro, Jose Antonio
Orosa Gonzalez, Jose Javier
Pateiro Rodriguez, Carlos
Pena Lopez, Jose Atilano
Peón Pose, David Olegario
Piñeiro Sanchez, Carlos
Ramil Diaz, Maria Concepcion
Rey García, Marta
Rey Graña, Carlota
Rivera Castiñeira, M. Berta
Rodríguez Fernández, María Magdalena



Rodríguez Vázquez, Clide
Rungo , Paolo
Sanchez De Paz, Elena
Sánchez Fernández, Maria Dolores
Sanchez Santos, Jose Manuel
Seijas Díaz, Amparo Dolores
Sequeiros Tizon, Julio Gaspar
Suarez Massa, Maria Isabel Ana
Taboadela Alvarez, Obdulia
Teijeiro Álvarez, Mercedes
Vara Arribas, Ricardo Jose
Varela Candamio, Laura
Varela Santamaria, Ramon
Veiga Fernández, Luís Angel
Vizcaino Gonzalez, Marcos

Correo electrónico

fernando.aguiar@udc.es
america.alvarez@udc.es
begona.alvarez@udc.es
matilde.arranz@udc.es
jose.barreiro.vinan@udc.es
felix.blazquez@udc.es
f.bruna@udc.es
nuria.calvob@udc.es
domingo.calvo.dopico@udc.es
cristina.calvo@udc.es
anxo.calvo.silvosa@udc.es
m.campov@udc.es
jose.cancelo@udc.es
angel.fernandez.castro@udc.es
ignacio.fernandezf@udc.es
marta.fredondo@udc.es
m.fernandezr@udc.es
emilia.garcia.arthus@udc.es
j.a.garcia@udc.es
javier.garcial@udc.es
antonio.garcia.lorenzo@udc.es
rafael.garcia.rodriiguez@udc.es
beatriz.garcia-carro@udc.es
luz.gomez@udc.es
susana.iglesias.antelo@udc.es
oscar.juanatey.boga@udc.es
dolores.lagoa@udc.es
fernando.de.llano.paz@udc.es
jose.lopez.rodriiguez@udc.es
carlos.maixe@udc.es
rosa.mariz@udc.es
ana.mbarreiro@udc.es
paulino.martinez@udc.es
valentin.martinez@udc.es
ramon.minones@udc.es
jesus.miras@udc.es
estefania.mourelle@udc.es
flora.muino@udc.es
isabel.novo.corti@udc.es
jose.novop@udc.es
javier.rosa@udc.es
carlos.pateiro@udc.es
atilano.pena@udc.es
david.peon@udc.es
carlos.psanchez@udc.es
maria.ramil@udc.es
marta.reyg@udc.es
carlota.rey@udc.es
b.rivera@udc.es
magdalena.rodriiguez@udc.es



c.rodriquezv@udc.es
paolo.rungo@udc.es
elena.sanchez@udc.es
maria.sanchezf@udc.es
jose.manuel.sanchez@udc.es
amparo.seijas@udc.es
julio.sequeiros@udc.es
isabel.suarez.massa@udc.es
obdulia.taboadela@udc.es
mercedes.teijeiro@udc.es
ricardo.vara@udc.es
laura.varela.candamio@udc.es
r.varela@udc.es
l.veiga@udc.es
marcos.vizcaino@udc.es



Web	www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/1611_Regulamento%20TFG%20FEE%20modificado%20novembro%202017.pdf
Descripción general	El trabajo de fin de Grado (TFG) es una materia del plan de estudios de todas las titulaciones de la facultad, y supone la realización, por parte y de forma individual, de un proyecto, de una memoria o un estudio concreto bajo la supervisión de uno o mas directores/as. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.

Competencias del título

Código	Competencias del título
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general , y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales
B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.	B1 B3 B5	C1 C4 C7
Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.	B2 B4 B6	C5
Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.	B7 B8	C6



Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.		B9 B10	C8
--	--	-----------	----

Contenidos	
Tema	Subtema
SE ADAPTARA A CADA TRABAJO DE FIN DE GRADO	SE ADAPTARA A CADA TRABAJO DE FIN DE GRADO

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	15	150	165
Lecturas	C5 C6	0	90	90
Presentación oral	C1 C7	0	1	1
Análisis de fuentes documentales	B3 C4 C8	4	32	36
Atención personalizada		8	0	8

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento por el docente del trabajo desarrollado mediante un plan de tutorías personalizado que puede apoyarse a través de las tutorías virtuales
Lecturas	Son lecturas que el tutor propone al alumno que le van a permitir comprender mejor el fenómeno o problema a analizar
Presentación oral	El alumno deberá defender ante un tribunal designado por sorteo su trabajo final de grado
Análisis de fuentes documentales	Documentos de apoyo a las lecturas de la bibliografía como datos, bases de datos, u otras fuentes de interés

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento personalizado del trabajo. Se puede apoyar en medios tecnológicos

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	Es el trabajo presentado por el alumno. Se valorará la calidad del trabajo, los objetivos y su grado de consecución, así como la originalidad y su presentación.	50
Presentación oral	C1 C7	El candidato deberá presentar y defender el trabajo de fin de grado, el cual evaluará las capacidades desarrolladas por el/la candidato/a.	50

Observaciones evaluación
<p>Los trabajos tutelados se podrán sustituir, bajo criterio de cada tutor, por un proyecto de aprendizaje servicio.</p> <p>Para cualquiera de los dos procedimientos (simplificado y general), la evaluación seguirá lo recogido en el Reglamento de los TFGs de la Facultad de Economía y Empresa</p> <p>(http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/9518_RmtoTFGmodif0518.pdf)</p> <p>Cada vez que un alumno solicite un procedimiento de evaluación hace uso de una oportunidad.</p> <p>Los plazos para la solicitud de presentación de TFGs se regulan tal y como se establece en el calendario académico de TFGs de la Facultad de Economía y Empresa.</p>



Fuentes de información

Básica	CADA TITOR FACILITARÁ E ORIENTARÁ A BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA DO ALUMNO
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Puede consultarse el Reglamento en la página indicada:http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/9518_RmtoTFGmodif0518.pdf

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías